

Programas Sociales Ejercicio 2012

PROYECTO. F461- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL EN GRUPOS DE ALTO RIESGO.

El H. Ayuntamiento constitucional de centro cuenta con un espacio físico el cual se encuentra ubicado en la Avenida Cesar A, Sandino, Col. Primero de Mayo. Este espacio se utiliza como clínica en donde se proporcionan consultas médicas para el cuidado y control de enfermedades por contacto sexual, para este proyecto se ha destinado recursos por la cantidad de \$1,186,220.00 el cual es utilizado para la adquisición de medicamento y reactivos químicos así como para el pago del personal médico adscrito a este programa.

Durante el mes de Enero a Junio 2012 se ha realizado un total de **3,607** consultas general y **417** Psicológicas.

PROYECTO. E463.- PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Dentro de los Programas de Inversión Social se encuentra el Programa Intensivo de Atención a la Salud con una inversión de \$ 1, 615,867.00. Este programa se encuentra apegado a las líneas de acción contenidas en el Numero 2.3 del plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, acercando los servicios de salud a las comunidades del municipio para brindar especial atención a la mujer a fin de diagnosticar, tratar controlar y vigilar los casos de lesión precursora de cáncer.

El Vehículo para el traslado del personal es una unidad tipo Urvan, allí se transporta personal médico, de apoyo, medicamentos, material para Abatización con las acciones que se mencionan a continuación durante el mes de Enero a Junio del 2012.

CONSULTA MEDICA GENERAL.....	1,559
CONSULTA ODONTOLOGICA.....	720
CONSULTA PSICOLOGICA.....	0
CONSULTA DE OPTOMETRIA.....	170
DOSIS DE VACUNA APLICADAS.....	0
DONACION DE MEDICAMENTO.....	688
REFERENCIAS MEDICAS.....	31

PROYECTO. M999.- OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SALUD.

Este proyecto contiene las acciones de supervisión en vía pública para el control de la prostitución, así como los puestos que expende alimento preparado esto como parte de la promoción de la salud y atención a las quejas sanitarias.

SUPERVISIÓN EN VIA PÚBLICA.....	249
SUPERVISIÓN DE ALIMENTOS A VENDEDORES AMBULANTES.....	2,415
SUPERVISIÓN DE PUESTO FIJOS Y SEMIFIJOS.....	574
VERIFICACION SANITARIAS.....	27
APLICACIÓN DE GEL.....	5,710
APLICACIÓN DE FLOUR Y ENJUAGUE BOCAL.....	740
EXTRACCION DENTAL.....	2
LIMPIEZA DENTAL.....	1
SUPERVISION DE ANTROS.....	1
DETENCIONES EN VIA PUBLICA.....	19
SUPERVISION DE MATAZAS Y CARNICERIAS.....	192
ENTREGA DE SUERO VIDA ORAL.....	717
CONSULTA DE NUTRICION.....	7
PLAN DE ALIMENTACION.....	0
CUESTIONARIOS APLICADOS.....	0



TOMA DE GLUCOSA.....	25
TOMA DE PRESION ARTERIAL.....	873
TRIPTICOS.....	0
FOLLETOS.....	0
PESO CORPORAL.....	0
DESPARASITANTE.....	0

PROYECTO. E461.- OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL CANINO.-

Mediante las acciones que se realizan a través del centro de control canino se busca disminuir los riesgos de salud pública el cual puede ser transmitido por especie canina que deambula sin dueño y sin ningún control sanitario. Estas consisten en la captura, valoración médica en el hospital del centro de control canino para que posteriormente se promueva la donación de los mismos. Las acciones realizadas son de **968** que consisten en: consulta, demandas, esterilizaciones, perros capturados, trámites de adopción, ingresos, cirugías, aplicación de dosis de vacunas antirrábicas.



PROYECTO. E462.- PROGRAMA DE FUMIGACIÓN Y ABATIZACION PARA PREVENIR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

\$200, 000.00 con este programa se busca prevenir las principales enfermedades que afecta a la población del municipio de centro causada por el mosquito trasmisor del dengue, así mismo se busca disminuir la reproducción en grandes densidades de mosquito mediante la aplicación del producto conocido como polvo granulado de abate en recipientes que contienen agua y floreros. Como parte del reforzamiento de esta actividad se aplica nebulización con bomba de mochila utilizando el producto, Aquiamist recomendado por las autoridades epidemiólogas del sector salud en el estado.

La nebulización se aplicara en las localidades que demandan atención inmediata de este programa, así como en espacios recreativos y panteones de las villas y municipio del centro.

Abatizacion del panteón Central 38,711 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Atasta 6,650 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Punta Brava 3,480 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Tierra Colorada 574 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Gaviotas 2,570 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Sabina 2,480 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Tamulte de las Sabanas 820 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Macultepec 540 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Ocuilzapotlan 252 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de Poblado Dos montes 284 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de la R/a. Torno Largo 2da. 185 recipientes con agua

Abatizacion del panteón de R/a. Torno Largo 1ra. 252 recipientes con agua

Abatización del panteón de Villa Luis Gil Pérez 287 recipientes con agua

Abatización del panteón de Ixtacomitan 325 recipientes con agua

Abatización del panteón de Pueblo Nuevo 850 recipientes con agua

Abatización del panteón de Playas del Rosario 740 recipientes con agua

Abatización del CENMA 300 mts.

Abatización del Fracc. Blancas Mariposas 4,553 recipientes con agua

Abatización de la Col. Del Bosque 1,276 recipientes con agua

Abatización de la Col. Pino Suarez 625 recipientes con agua

Abatización de los Departamentos de A. de los Ríos 1,767 recipientes con agua

Abatización del Fracc. Guadalupe 1,663 recipientes con agua

Caleo del CENMA 300 mts.

Fracc. Blancas Mariposas 379, 000 litros de agua limpia clorada

Col. Del Bosque 168, 000 litros de agua limpia clorada

Col. Pino Suarez 63, 000 litros de agua limpia clorada

Fumigación de 3 hectáreas en el MUSEVI

Fumigación de 4.5 hectáreas en el CENMA

Fumigación de 53 hectáreas en el Parque Tomas Garrido

Fumigación de 31 hectáreas en el Parque La Choca

Fumigación de 31 hectáreas en el Parque La Pólvara

Fumigación de 10 hectáreas en el Parque Mario Trujillo

Fumigación de 2 hectáreas en el Parque de Infonavit Atasta

Fumigación de 1 hectárea en el Parque del Fracc. Plaza Villahermosa

Fumigación de 1 hectárea en el Campo de Fútbol del Fracc. Blancas Mariposas

Fumigación de 1 hectárea en la Esc. Prim. Del Fracc. Blancas Mariposas

Fumigación de 1 hectárea en la R/a. Plátano y Cacao 3ra.

Fumigación de 20 hectáreas en el Panteón de Parrilla

Fumigación de 8 hectáreas en el Panteón de Tamulte de las Sabanas

Fumigación de 8 hectáreas en el Panteón de Macultepec

Fumigación de 12 hectáreas en el Panteón de Ocuilzapotlan

Fumigación de 8 hectáreas en el Panteón de R/a. Torno Largo 1ra.

Fumigación de 6 hectáreas en el Panteón de Ixtacomitan

Fumigación de 20 hectáreas en el Panteón de Luis Gil Pérez

Fumigación de 14 hectáreas en el Panteón de Playas del Rosario

Fumigación de 4 hectáreas en el Panteón Poblado Dos Montes

Fumigación de 3 hectáreas en el Panteón de R/a. Torno Largo 3ra.

Fumigación de 2 hectáreas en el Panteón de Pueblo Nuevo

Maniobra de carga y descarga de 22,793 llantas en desuso para centro de acopio y traslado a Planta de Ecoltec-Apasco.

Abril-----2,889

Mayo-----11,228

Junio-----8,676